

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto02Actualización

4. Número de formulario141248816049

(415)7707212489984(8020)0000141248816049

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)743480068

6. DV8

12. Dirección seccionalImpuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico20

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyentePersona natural o sucesión ilíquida2

25. Tipo de documentoCédula de Ciudadanía13

26. Número de Identificación74348006

28. PaísCOLOMBIA169

29. DepartamentoBoyacá15

30. Ciudad/MunicipioMiraflores455

31. Primer apellidoESQUIVEL

32. Segundo apellidoDAZA

33. Primer nombreHERNAN

34. Otros nombresAMELIO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. PaísCOLOMBIA169

39. DepartamentoBoyacá15

40. Ciudad/MunicipioChinavita172

41. Dirección principalCL 1 C 8 12

42. Correo electrónicoesquiveldaza@yahoo.es

43. Código postal

44. Teléfono 13138064956

45. Teléfono 23107932411

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código4290

47. Fecha inicio actividad20130103

Actividad secundaria

48. Código7111

49. Fecha inicio actividad20200604

Otras actividades

50. Código12

73104782

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código52249

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

11121314151617181920

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

57. Modo

58. CPC

Servicio

123

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. AnexosSI[]NO[X]

60. No. de Folios:0

61. Fecha2026-04-28 / 09:41:59AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. NombreESQUIVEL DAZA HERNAN AMELIO

985. CargoCONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 07-05-2026 11:41:37AM